

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28689** *MATADERO FRIGORÍFICO DEL NALÓN, S.L.*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 131/11 seguido a instancia de Isabel Pardo Prado frente a Matadero Frigorífico del Nalón, S.L. se ha dictado decreto el 25 de julio de 2011 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 8.861,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 25 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110060362-1**